

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000060

UNIDAD EJECUTORA : 005 GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001300

Fecha de Solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/

130010 - P.s. Cosme

02/06/2025 0000001270 607500070125 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AMBULANCIA Servicio 0.00 24,000.00 0.00 0.00

13007 - P.s. Paccay

02/06/2025 0000001271 607500070125 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AMBULANCIA Servicio 0.00 0.00 0.00 7,890.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYA
GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP

Ing. Oseas A. Obregon Villantoy

GERENTE

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Churcampa, 03 de junio de 2025

INFORME N° 0184- 2025/GOB.REG.HVCA/GSRCH-RIS-CH/ADM.

A : CPC. ALEXANDER ZUÑIGA CUSI
Director de la oficina de Administración de la GSRCH,

C/ATENCION : Econ. KLEVER ROJAS CARBAJAL
Jefe de Abastecimiento de la GSRCH.

ASUNTO : SOLICITO APROBACION DEL ANEXO 05: EXCLUSION E INCLUSION

REF. : a) INFORME N° 024-2025/GOB.REG.HVCA/GSRCH/RISCH/SR-CR/LERS

GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP
OFICINA SUB REGIONAL DE ADMINISTRACION

RECEPCION
03 JUN. 2025

A: 8:39 FOLIOS: 04
FIRMA: P

Por intermedio del presente me es grato dirigirme a Usted, para saludarle muy cordialmente a nombre de la Red Integrada de Salud Churcampa y el mío propio, asimismo solicitarle la modificación del cuadro multianual de necesidades del coordinador del Programa Presupuestal de prestaciones de salud de acuerdo a los anexos que adjuntan en los informes de referencia.

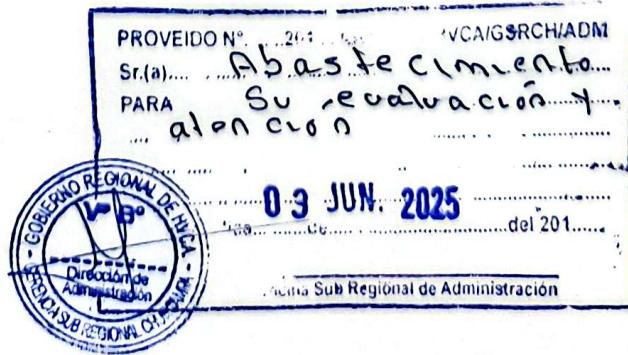
Es todo cuanto informo para su conocimiento y acciones pertinentes.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HVCA.
RED INTEGRADA DE SALUD CHURCAMP

C.P.C. Gudelia Tapara Huayra
ADMINISTRADORA



Nuevo Reg. Documento: 03748938
Nuevo Reg. Expediente: 02692168

UNIDAD OPERATIVA RED DE SALUD CHURCAMP
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Reg. N° 445 Folios 09
Fecha: 05 JUN 2025
Hora: 08:11 Firma: 

Churcampa, 04 de Junio del 2025

INFORME N° 44 - 2025/GOB.REG.HVCA/ GSRCH/RIS-CH/P.P. 0104

A : Adm. GUDELIA TAPARA HUAYRA.
Administración de la Red Integrada de Salud Churcampa

DE : OBST. LIZETH CABRERA VARGAS
Coordinadora Del P.P.0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencia Medica

C/A : OFICINA DE ADMINISTRACION DE LA GSR CHURCAMP

ASUNTO : SUSTENTO TECNICO PARA SU APROBACION DEL ANEXO N° 5 –
INCLUSION

Por medio del presente es grato dirigirme a Ud. para saludarla muy cordialmente a nombre de la coordinación del P.P. 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas de la Red Integrada de Salud Churcampa, el motivo de la presente es para solicitar la aprobación de **manera urgente** del Anexo N° 5 (solicitud de modificación del cuadro multianual de necesidades), en el cual se remite el sustento Técnico:

- Mantenimiento correctivo de ambulancia, solicitado con ANEXO N° 05: Solicitud de modificación del cuadro multianual de necesidades N° 0001271.

I. ANTECEDENTES:

- Mediante el INFORME N° 018 – 2025- DIRESA/HVCA/ GSRCH/RIS CHPA/P.S. PACCAY, con fecha del 31 de marzo del presente año, con asunto: Informe del estado situacional de la Ambulancia del P.S. Paccay.

II. ANALISIS:

- De la evaluación del antecedente el documento de la referencia INFORME N° 018 – 2025- DIRESA/HVCA/ GSRCH/RIS CHPA/P.S. PACCAY, remitido por el C.D. Jesús Iparraguirre Díaz jefe del Puesto de Salud de Paccay, el cual se puede concluir que su ambulancia se encuentra inoperativo donde solicita escaneo por un mecánico a la brevedad posible.
- En respuesta al documento mencionado se detalla lo siguiente:

ADMINISTRACIÓN
PROVOCIDO
Para: Adm. GSBRH...
Para: Su Atención:
Churcampa: 05 JUN 2025



1. El puesto de Salud Paccay con categoría I-2, de acuerdo a la Información recabada de la oficina de Estadística e Informática de la Red Integrada de Salud Churcampa, para el año 2025 tiene una población asignada de **1325 habitantes**.
2. La población referencial del P.S. Paccay con categoría I-2 son seis centros poblados de quienes reciben la atención de salud de acuerdo a la necesidad y realizan por emergencia, urgencia y consulta externa. Trasladando a los pacientes en estado de emergencia o urgencia a un Establecimiento de Salud de mayor capacidad resolutiva.

REFERENCIAS DEL AÑO 2025				
MES	CONSULTA EXTERNA	APOYO AL DIAGNOSTICO	EMERGENCIA	TOTAL
ENERO	4	-		4
FEBRERO	23	-	2	25
MARZO	10	-		10
ABRIL	27	-	2	29
MAYO	11	-		11
TOTAL	75	-	4	79

Asimismo, señalo que el flujo de referencia del P.S. Paccay CON CATEGORIA I-2 como Establecimiento de Salud de Origen realiza la referencia hacia el C.S. Churcampa a una Distancia de 28km con un tiempo de 35 minutos. En cuanto para la unidad productora de servicio de emergencia, la referencia de traslado es responsabilidad del establecimiento de salud de origen, quien cubre el desplazamiento por el seguro integral de salud (SIS), hacia el establecimiento de salud de destino, dependiendo a la prioridad identificada.

III. CONCLUSIONES:

De acuerdo al análisis realizado a la ambulancia del P.S. Paccay con categoría I-2 de la Red Integrada de Salud Churcampa, evaluando las principales prioridades como son las referencias por emergencia, estadísticamente amerita realizar el mantenimiento preventivo-correctivo de la ambulancia, a fin de garantizar el transporte asistido al paciente en estado de emergencia o urgencia (NT N°018-

MINSA/DGSP-V.01:"Norma Técnica del Sistema de Referencias y Contrareferencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud", NTS N°042-MINSA/DGSP-V.01:"Norma Técnica de Salud de los Servicios de Emergencia", NTS N°051-MINSA/OGDN-V.01, "Norma Técnica de Salud para el Transporte Asistido de Pacientes por Vía Terrestre").

IV. SUGERENCIAS:

De considerar su despacho, pertinente y justificado el sustento técnico, pido realizar las GESTIONES Y ACCIONES ADMINISTRATIVAS de **manera urgente** en coordinación con el área de referencias y contrarreferencias de la RIS Churcampa, en aras de garantizar el mantenimiento correctivo de la ambulancia del P.S. Paccay.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HVCA
RED INTEGRADA DE SALUD CHURCAMP

Obsta. Lizeth Cabrera Vargas
COORDINADORA DEL P.P. 0104
COP N° 37091